

APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016.

DECRETO N° 004

MELIPILLA, 14 de diciembre de 2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Presupuesto Municipal año 2016;
- b) Cometidos de Honorarios año 2016;
- c) La Actualización PLADECO 2015-2019;
- d) El Plan de Inversión Municipal año 2016;
- e) Programa de Capacitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- f) El Ordinario N° 02, de fecha 02 de octubre de 2015, del Comité Técnico Municipal (COTEM);
- g) El Acuerdo N° 0870, de fecha 11 de diciembre de 2015, de Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016;
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, el Presupuesto Municipal año 2016, en los ítems y asignaciones de ingresos y gastos, Cometidos de Honorarios año 2016, Actualización PLADECO 2015-2019, Plan de Inversión Municipal año 2016, Programa de Capacitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo año 2016, que se adjuntan al presente Decreto y que fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2015.

ANOTESE Y COMUNIQUESE, el presente decreto por la Secretaria Municipal Suplente a la Contraloría General de la República, Dirección de Presupuesto y los Departamentos Municipales. Hecho, archívese.

Anótese, comuníquese y archívese.



Claudia Chiguay Siva
CLAUDIA CHIGUAY SIVA
SECRETARIA MUNICIPAL
SUPLENTE



Mario Gebauer Bringas
MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CCS/ABS/MWS/ETC/dom.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- DIPRES
- Direcciones Municipales
- Departamentos Municipales
- Secciones Municipales
- Juzgado de Policía Local
- Transparencia
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/

PRESUPUESTO AÑO 2016

CUENTA	DENOMINACION	2016
	INGRESOS	15.019.811.717
115-03-00-000-000-000	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIONES	4.772.978.275
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASA POR DERECHOS	1.892.705.644
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.871.907.171
115-03-03-000-000-000	PARTIC.IMPTO.TERRIR.37 D.L.3063	1.008.365.460
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	769.021.715
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	769.021.715
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	139.704.452
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0
115-06-03-000-000-000	INTERESES	132.664.557
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	0
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.301
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	80.636.294
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	80.636.294
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.824.796.359
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	33.892.777
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	731.712.255
115-08-03-000-000-000	PARTIC.DEL FDO.COMUN MUNIC. ART 38 D.L. 3.063	7.017.331.390
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	5.338.552
115-08-99-000-000-000	OTROS	36.521.384
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.485.000
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	0
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	0
115-10-03-000-000-000	CXC VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS VEHICULOS	17.485.000
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y EQUIPOS	0
115-10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	0
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	0
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACION DE CAPITAL	0
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	57.069.843
115-12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
115-12-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIOS DE RESIDENCIA	0
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	57.069.843
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.058.119.778
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.058.119.778
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	300.000.000
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	300.000.000
TOTALES	0	15.019.811.717

CUENTA	DENOMINACION GASTOS	2016		GESTION INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS DEPORTIVOS	PROGRAMAS CULTURALES
215-21-00-000-000-000	C x P GASTOS EN PERSONAL	4.419.164.072	3.077.093.057	1.342.126.015	0	0	0	0	0
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2.442.486.543	2.442.486.543	0	0	0	0	0	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	371.671.362	371.671.362	0	0	0	0	0	0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	156.258.823	156.258.823	0	0	0	0	0	0
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.448.747.344	106.621.329	1.342.126.015	0	0	0	0	0
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.233.376.538	1.339.944.230	3.482.256.363	190.000.000	221.175.945	0	0	0
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.013.399	11.013.399	0	0	0	0	0	0
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	54.120.901	54.120.901	0	0	0	0	0	0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	173.791.551	173.791.551	0	0	0	0	0	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	194.989.712	194.989.712	0	0	0	0	0	0
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	1.043.281.165	117.128.983	926.152.182	0	0	0	0	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44.194.640	44.194.640	0	0	0	0	0	0
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	90.000.000	0	0	90.000.000	0	0	0	0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2.812.637.255	156.533.074	2.556.104.181	100.000.000	0	0	0	0
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	656.198.529	435.022.583	0	0	221.175.945	0	0	0
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	44.125.412	44.125.412	0	0	0	0	0	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAL	71.488.130	71.488.130	0	0	0	0	0	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BS Y SS DE CONSUMO	37.535.846	37.535.846	0	0	0	0	0	0
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	114.094.546	114.094.546	0	0	0	0	0	0
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.000.000	0	0	0	0	0	0
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	14.094.546	14.094.546	0	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.110.835.846	1.209.013.060	1.001.943.191	208.257.707	156.808.327	184.813.562	350.000.000	0
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	1.886.822.787	0	986.943.191	208.257.707	156.808.327	184.813.562	350.000.000	0
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	136.943.191	0	136.943.191	0	0	0	0	0
215-24-01-002-000-000	EDUCACION - PERS. JURIDICA	500.000.000	0	500.000.000	0	0	0	0	0
215-24-01-003-000-000	SALUD- PERS. JURIDICA	350.000.000	0	350.000.000	0	0	0	0	0
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	149.813.562	0	0	0	0	0	149.813.562	0
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	15.000.000	0	0	0	0	0	15.000.000	0
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	156.808.327	0	0	0	156.808.327	0	0	0
215-24-01-007-005-000	SERVICIOS FUNERARIOS	6.808.327	0	0	0	6.808.327	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	208.257.707	0	0	208.257.707	0	0	0	0
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.224.013.060	1.209.013.060	15.000.000	0	0	0	0	0
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	7.314.873	7.314.873	0	0	0	0	0	0

215-34-00-300-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	600.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-34-07-300-000-000	DEUDA FLOTANTE	600.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-35-00-300-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-35-01-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		15.019.811.717	7.882.430.607	5.826.325.569	398.257.707	377.984.272	184.813.562	350.000.000			

Secretaría Municipal - Yoanna Guajardo S.

De: Carlo Gutierrez Aravena [cgutierrez@melipilla.cl]
Enviado el: Lunes, 14 de Diciembre de 2015 16:38
Para: secretariamunicipal@melipilla.cl
Asunto: decreto de aprobacion de presupuesto

Johana, en el decreto que aprueba presupuesto 2016, hay que incorporar la frase: "y aprobación del programa de capacitación de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo".

Además, hay que hacer un decreto que diga:

DEJASE SIN EFECTO la orden de compra "grandes compras" número 25104, de fecha 27 de noviembre de 2015, sobre adquisición de contenedores del programa de erradicación de microbasurales. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Gestión Ambiental, con fecha 14 de diciembre de 2015, en cuanto a que las contrataciones relativas a la Dirección de Gestión Ambiental requieren adecuarse a los requerimientos y especificaciones técnicas de dicha dirección.

dirección, toda vez que
Carlo Gutierrez Aravena
Abogado
Director Asesoría Jurídica
229027068

Melipilla

SUMA+COMUNIDAD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

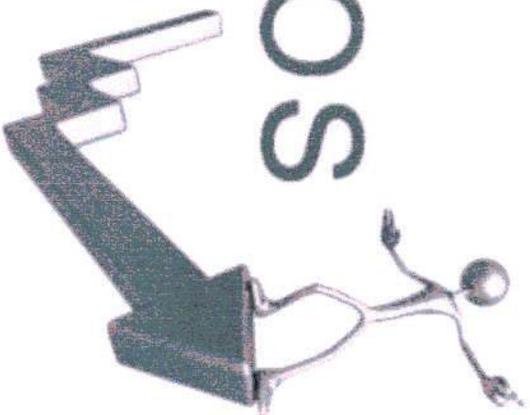
1

Presupuesto 2016

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA – SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



INGRESOS



2016



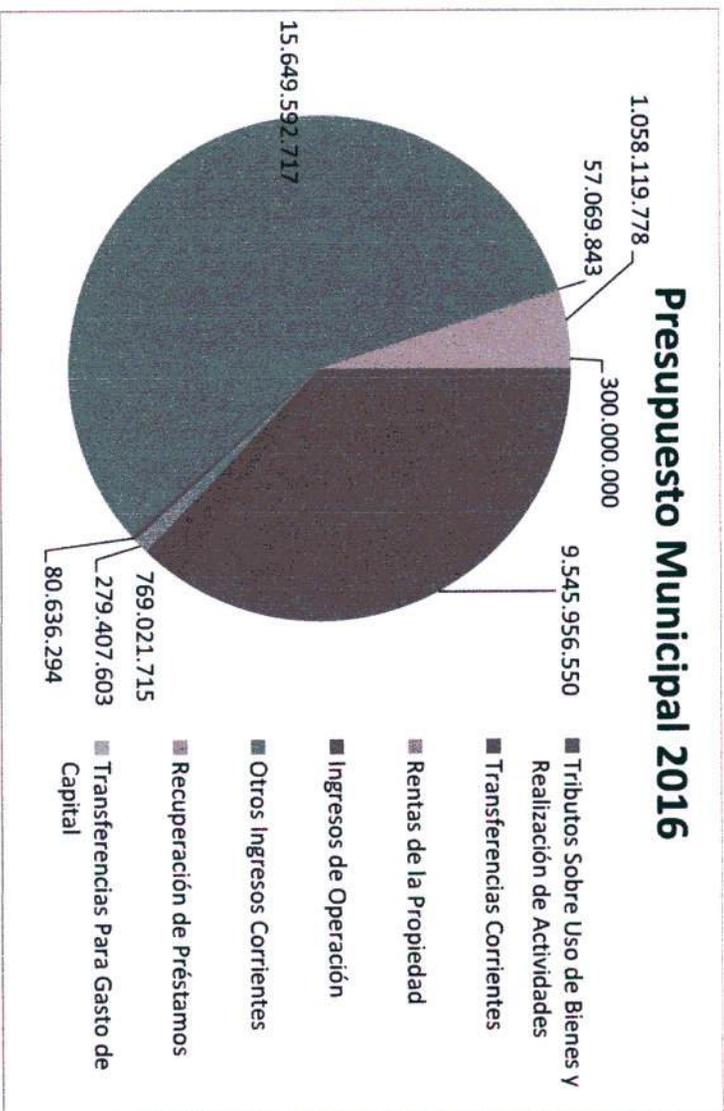
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016

A continuación se irán detallando cada una de las cuentas que componen este presupuesto con su respectiva estimación presupuestaria.

Los Ingresos Municipales año 2016, quedan reflejados presupuestariamente, de la siguiente manera:

INGRESOS

Los Ingresos Municipales para el año 2016 se presupuesta que se comporten de la siguiente manera:



INGRESOS TOTALES:

\$ 15.019.811.717

03. Tributos Sobre Uso de Bienes y Realización de Actividades \$ 4.772.978.275

Comprende los ingresos, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
03	Trib. Uso de Bs y Real. Act.	4.772.978.275
03.01	Patentes Y Tasas Por Derecho	1.892.705.644
03.02	Permisos y Licencias	1.871.907.171
03.03	Participación Impuesto Territorial	1.008.365.460
03.99	Otros Tributos	0

05. Transferencias Corrientes \$ 769.021.715

Corresponden a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 (\$)
05	Transferencias Corrientes	769.021.715
05.01	Del Sector Privado	0
05.03	De Otras entidades Publicas	769.021.715

06. Rentas de la Propiedad \$ 139.704.452

Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales.

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
06	Rentas de la Propiedad	139.704.452
06.01	Arriendo de Activos No Financieros	7.038.594
06.03	Intereses	132.664.557

07. Ingresos de Operación \$ 80.636.294

Comprenden los ingresos provenientes de la venta de Bienes y/o Servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del Sector Público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los Ministerios y otras reparticiones de Gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
07	Ingresos de Operación	80.636.294
07.01	Venta de Bienes	0
07.02	Venta de Servicios	80.636294

08. Otros Ingresos Corrientes \$ 7.824.796.359

Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
08	Otros Ingresos Corrientes	7.824.796.359
08.01	Recuperaciones y reembolsos por Lic. Med.	33.892.777
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	731.712.255
08.03	Partic. Del FCM Art 38 DL N°3063 de 1979	7.017.331.390
08.04	Fondos de Terceros	5.338.552
08.99	Otros	36.521.384

12. Recuperación de Préstamos \$ 57.069.843

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
12	Recuperación de Préstamos	57.069.843
12.10	Ingresos por Percibir	57.069.843

13. Transferencias Para Gasto de Capital \$ 1.058.119.778

Corresponde a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, que involucren la adquisición de activos por parte del beneficiario.

Este Subtítulo se compone por los siguientes ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
13	Transferencias para Gasto de Capital	1.058.119.778
13.01	Del Sector Privado	
13.03	De Otras Entidades Públicas	1.058.119.778

7

15. Saldo Inicial de Caja \$ 300.000.000

Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1º de enero.

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
15	Saldo Inicial de Caja	300.000.000



GASTOS

Melipilla
SUMA+COMUNARI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

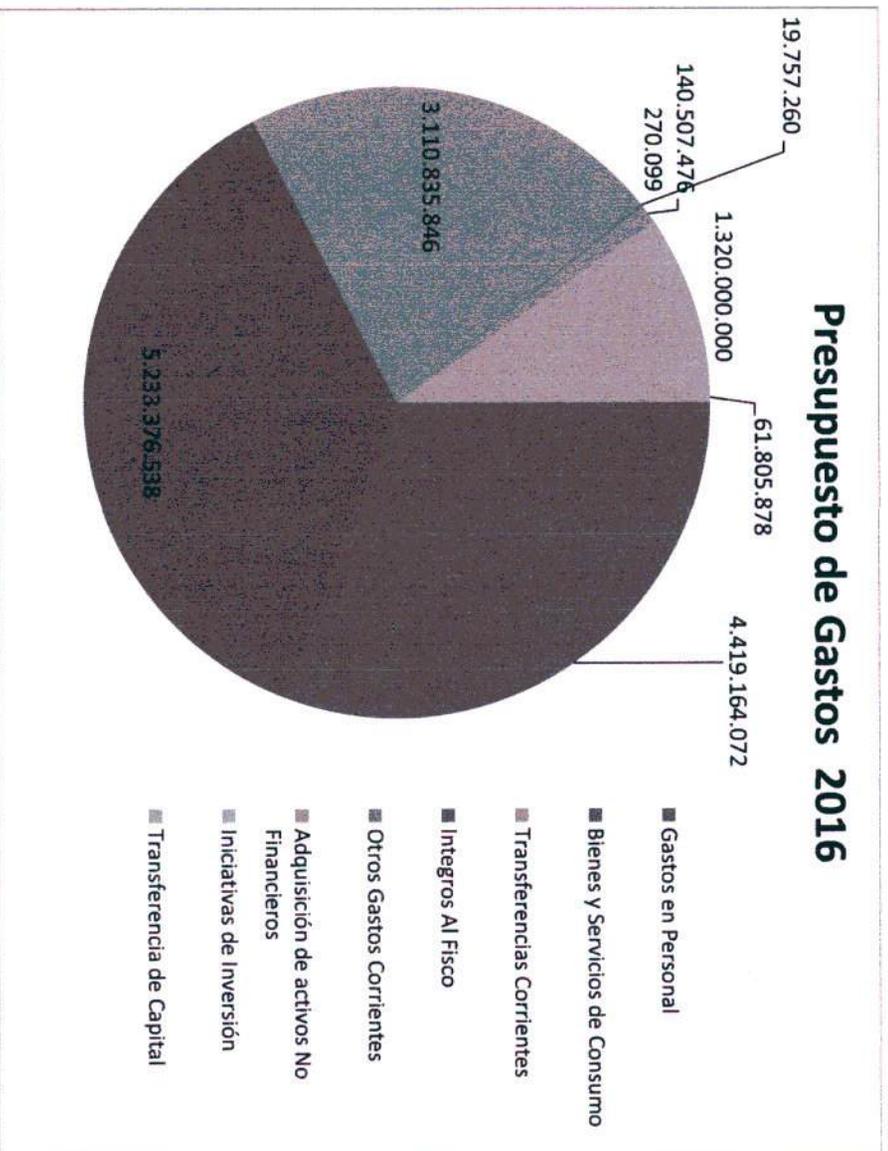


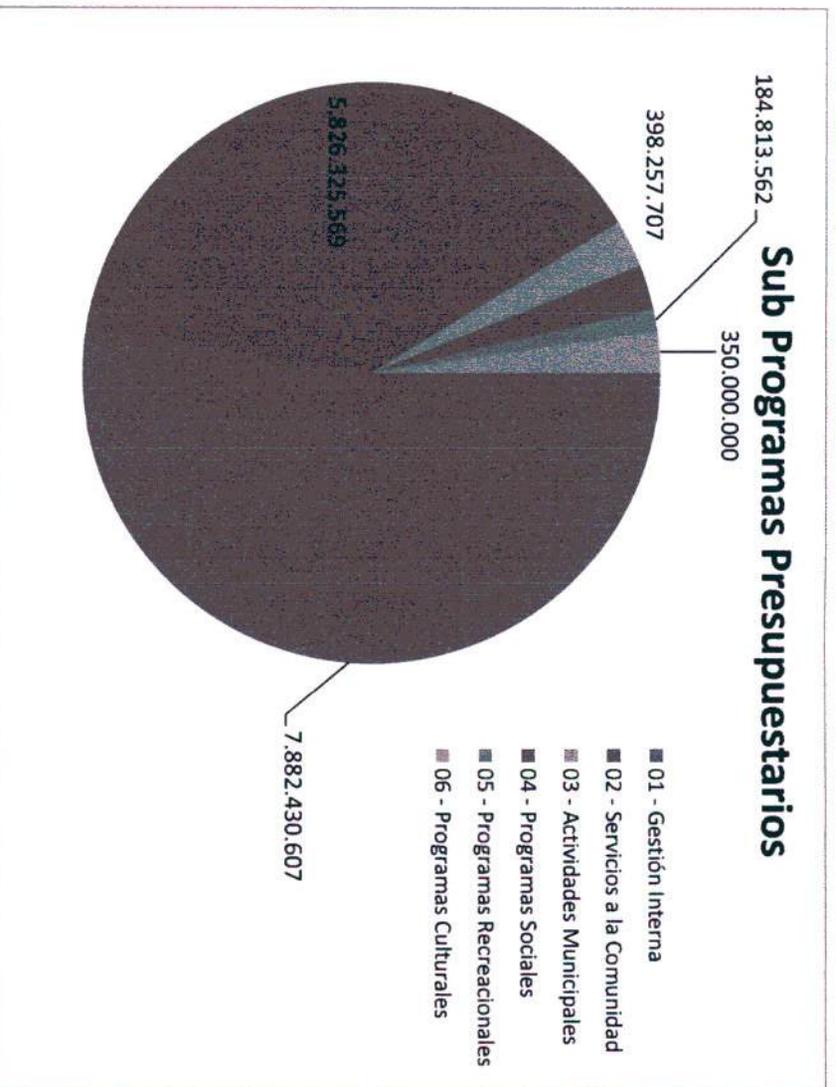
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016

A continuación se detalla el análisis de la Estimación de Gastos del Presupuesto Municipal 2016, para la Municipalidad de Melipilla, de acuerdo al Clasificador Presupuestario Vigente.

GASTOS

Los Gastos Municipales para el año 2016 se comportan de la siguiente manera:





GASTO SUBPROGRAMA GESTION INTERNA	\$ 7.882.430.607
GASTO SUBPROGRAMA SERV. A LA COMUNIDAD	\$ 5.826.325.569
GASTO SUBPROGRAMA ACT. MUNICIPALES	\$ 398.257.707
GASTO SUBPROGRAMA PROGRAMAS SOCIALES	\$ 377.984.272
GASTO SUBPROGRAMA PROG. RECREACIONALES	\$ 184.813.562
GASTO SUBPROGRAMA PROG. CULTURALES	\$ 350.000.000
GASTOS TOTALES:	\$ 15.019.811.717

21. Gastos en Personal \$ 4,419,164.072

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.

Este Subtítulo se compone por los siguientes ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
21	Gastos en Personal	4.419.164.072
21.01	Personal de Planta	2.442.486.543
21.02	Personal a Contrata	371.671.362
21.03	Otras Remuneraciones	156.258.823
21.04	Otros Gastos en Personal	1.448.747.344

22. Bienes y Servicios de Consumo \$ 5.233.376.538

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

Este Subtítulo se compone por los siguientes ítems:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.233.376.538
22.01	Alimentos y Bebidas	11.013.399
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	54.120.901
22.03	Combustibles y Lubrificantes	173.791.551
22.04	Materiales de Uso o Consumo	194.989.712
22.05	Servicios Básicos	1.043.281.165
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	44.194.640
22.07	Publicidad y Difusión	90.000.000
22.08	Servicios Generales	2.812.637.255
22.09	Arrendos	656.198.529
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	44.125.412
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	71.488.130
22.12	Otros gastos en Bienes y Serv. De Consumo	37.535.846



24. Transferencias Corrientes \$ 3.110.835.846

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

Este Subtítulo se compone por los siguientes ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
24	Transferencias Corrientes	3.110.835.846
24.01	Al Sector Privado	1.886.822.787
24.01.001	Fondos de Emergencia	136.943.191
24.01.002	Educación	500.000.000
24.01.003	Salud	350.000.000
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	149.813.562
24.01.006	Voluntariado	15.000.000
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	156.808.327
24.01.008	Premios y Otros	208.257.707
24.03	A Otras Entidades Publicas	1.224.013.060
24.03.002	A Los Servicios de Salud	7.314.873
24.03.080	A Las Asociaciones	21.075.994
24.03.090	Al FCM – Permisos de Circulación	1.106.557.286
24.03.092	Al FCM – Multas	0
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	74.064.906
24.03.100	A Otras Municipalidades	0
24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	15.000.000

25. Íntegros Al Fisco \$ 270.099

Gastos por concepto de impuestos

26. Otros Gastos Corrientes \$ 19.757.260

Corresponde a los pagos por Devolución y a la Aplicación Fondos de Terceros. Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
26	Otros gastos Corrientes	19.757.260
26.01	Devoluciones	10.000.000
26.02	Compensación Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	
26.04	Aplicación Fondos de Terceros	9.757.260

29. Adquisición de activos No Financieros \$ 140.507.476

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.
Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
29	Adquisición de Activos No Financieros	140.507.476
29.01	Terrenos	100.000.000
29.03	Vehículos	29.219.915
29.04	Mobiliario y Otros	0
29.05	Máquinas y Equipos	1.287.571
29.06	Equipos Informáticos	10.000.000
29.07	Programas Informáticos	0

31. Iniciativas de Inversión \$ 1.320.000.000

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

Las asignaciones especiales con que se identifiquen los estudios básicos, proyectos y programas de inversión, de acuerdo a lo establecido en el inciso 5° del artículo 19 bis del decreto ley N° 1.263 de 1975, corresponderán al código y nombre que se le asigne en el Banco Integrado de Proyectos (BIP).

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems Y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

ITEM CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
31	Iniciativas de Inversión	1.320.000.000
31.01	Estudios Básicos	32.000.000
31.01.001	Gastos Administrativos	0
31.01.002	Consultorías	32.000.000
31.02	Proyectos	1.288.000.000
31.03	Programa de Inversión	0

33. Transferencia de Capital \$ 61.805.878

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinados a gastos de inversión o a la formación de capital.

Se consideran los fondos por concepto de Pavimentos Participativos.

34. Servicios de la Deuda \$ 600.000.000

Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.

Este Subtítulo se compone por los siguientes Ítems y Asignaciones:

PRESUPUESTO 2016

CUENTA	DENOMINACION	MONTO 2016 \$
34	Servicios de la Deuda	0
34.07	Deuda Flotante	600.000.000

35. Saldo Final de Caja \$ 0

Estimación al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario.